Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

"ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPOS EN COMODATO"

Contrato Nº 00000488

Contratista: INFOTEC S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** de la República del Paraguay, con domicilio en el Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo, representada para este acto por el **Prof. Dr. FROILAN ENRIQUE PERALTA TORRES**, con C.I. Nº 425.085, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **INFOTEC S.A.**, con R.U.C Nº 80021897-3, domiciliada en la casa de la calle Cañada c/América, Barrio Loma Merlo, de la ciudad de Luque, representada por el **Sr. MIGUEL BAREIRO,** con C.I.Nº 868.442, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPOS EN COMODATO,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 269.392, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014,** para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPOS EN COMODATO"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 1.986 de 04 de setiembre de 2014 y que será proveída por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El presente contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La Resolución de adjudicación N° 1.986 de fecha 04 de setiembre de 2014;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
g) Los Documentos del adjudicatario (Art. 40 de la ley 2051/2003, declaración de no emplear a menores de edad).

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051/2003).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	20	0	0	350	10	01	99	106.000.000.-
2015	2	20	0	0	350	10	01	99	500.000.000.-

3.2. La validez de la contratación del ejercicio fiscal 2015 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código **Nº 269.392.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051/2003).

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N° 093/2014 de fecha 02/04/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1.986.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripción	Especificaciones	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
		REACTIVOS E INSUMOS VARIOS PARA LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL IICS							
41	Ag. Treponema Pallidum	TREPONEMA FTAbs. Treponema Pallidum (de conejo) fijados en portaobjetos para IFI Láminas de 10 determinaciones, de 7 pocillos cada una. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Biocientifica	Argentina	Unidad	Unidad	30	62.000	1.860.000
42	Agar base columbia	Polvo agar base para sangre. Agar sangre para bioquimica, microbiologia (agar deshidratado) en frasco de 500 gr. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Frasco x 500 grs.	3	597.000	1.791.000
48	Agar mueller hinton	Polvo (agar deshidratado) frasco de 500 gr. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Frasco x 500 grs.	1	675.000	675.000
122	Antiendomicio IgA	IFI. Anticuerpo anti endomicio IgA. Cortes de esófago de mono en porta de 5 o 10 pocillos. Kit de 80 determinaciones. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Biocientifica	Argentina	Unidad	Kit x 80 determ.	1	2.365.000	2.365.000
219	Cubeta de Electroforesis	Cubeta de electroforesis: mini horizontal, 9 x 21 x 9 cm. (a, l, h), con juego de peines de distinto número, con 2 moldes para preparación de geles de 7 x 7 cm. y 7 x 10 cm. (AXL). Garantía mínima de 1 año.	Cleaver	Inglaterra	Unidad	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
233	Disco Antibiograma amoxicilina-ac clavulanico	Discos de 20/10 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	4	18.500	74.000
234	Disco Antibiograma ampicilina	Discos de 10ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
235	Disco Antibiograma ampicilina-sulbactan	Discos de 10/10 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	2	18.500	37.000
237	Disco Antibiograma bacitracina	Bacitracina 0,04 UI. Discos para identificacion de streptococos grupo A. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	1	18.500	18.500
238	Disco Antibiograma cefalotina	Discos de 30 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	2	18.500	37.000
239	Disco Antibiograma cefixima	Discos de 5 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	2	18.500	37.000
240	Disco Antibiograma cefoperazona	Discos de 75 ug. Tubos de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	1	18.500	18.500
241	Disco Antibiograma cefoperazona-sulbactan	Discos de 30/15 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	1	18.500	18.500
242	Disco Antibiograma cefotaxima	Discos de 30 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	4	18.500	74.000
244	Disco Antibiograma cefoxitina	Discos de 30 ug. Tubos de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	6	18.500	111.000
247	Disco Antibiograma ciprofloxacina	Discos de 5 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	5	18.500	92.500
248	Disco Antibiograma clindamicina	Discos de 30 ug. Tubos de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	4	18.500	74.000
249	Disco Antibiograma cloranfenicol	Discos de 30 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	2	18.500	37.000
250	Disco Antibiograma eritromicina	Discos de 15 ug. Tubos de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	2	18.500	37.000
251	Disco Antibiograma Gentamicina	Discos de 10 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
253	Disco Antibiograma Imipenem	Discos de 10 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	UNIDAD	Tubo x 50 unidades	2	18.500	37.000
255	Disco Antibiograma meropenem	Discos de 10 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	2	18.500	37.000
256	Disco Antibiograma nitrofurantoina	Discos de 300 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
257	Disco Antibiograma norfloxacina	Discos de 10 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
258	Disco Antibiograma novobiocina	Discos de 5 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
262	Disco Antibiograma penicilina	Discos de 10 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	4	18.500	74.000

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

264	Disco Antibiograma piperacilina-tazobactam	Discos de 100 ug/10 ug. Tubo de 50 discos	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	2	18.500	37.000
265	Disco Antibiograma polimixina B	Discos de 300 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
266	Disco Antibiograma rifampicina	Discos de 5 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
268	Disco Antibiograma tetraciclina	Discos de 30 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
269	Disco Antibiograma vancomicina	Discos de 30 ug. Tubo de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Tubo x 50 unidades	3	18.500	55.500
270	Disco de oxidasa	Discos de tetrametil parafenilendiamina 160 ug. Frasco de 50 discos.	Oxoid	Inglaterra	Unidad	Frasco x 50 discos	1	18.500	18.500
287	Electrodo (K) Potasio	Con fecha de vencimiento posterior al año 2014, para equipo de electrolitos AVL modelo 9120. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	ROCHE	Alemania	Unidad	Unidad	1	1.950.000	1.950.000
288	Electrodo (NA) Sodio	Con fecha de vencimiento posterior al año 2014, para equipo de electrolitos AVL modelo 9120. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	ROCHE	Alemania	Unidad	Unidad	1	1.950.000	1.950.000
289	Electrodo de referencia (p/electrolitos)	Con fecha de vencimiento posterior al año 2014, para equipo de electrolitos AVL modelo 9120. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	ROCHE	Alemania	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000	2.200.000
290	Electrolitos (Na, K, Cl)	Rx. p/ Electrolitos, compatible con AVL 9120. Pack de reactivo para la determinación de electrolitos, compatible con AVL 9120, vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Roche	Alemania	Unidad	Kit	7	2.000.000	14.000.000
319	Fenol e isotiocionato de guanidina	SOLUCION MONOFASICA DE FENOL E ISOTIOCIANATO DE GUANIDINIO: Listo para usar en extraccion de RNA, los reactivos deben contar con certificados de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen y certificado de venta libre. Con fecha de vencimiento no menor a 11 meses. Frasco de minimo 100 ml.	Life Technologies	USA	Unidad	Frasco x 100 ml.	2	1.304.000	2.608.000
324	Fitohemaglutinina	Forma M, frasco de 10 ml.	Life Technologies	USA	Unidad	Frasco x 10 ml.	8	262.000	2.096.000
334	Fosforo	Método UV para la determinación de fósforo inorgánico (PI) en suero y otros liquidos biológicos. Compatible con autoanalizador CB 350i. Reactivo: solución de molibdato de amonio 2 mmol/l en ácido sulfúrico 1%; solución estabilizada de fosfatos equivalente a 4 mg/dl de fósforo inorgánico. Kit de minimo 100 ml. para autoanalizadores automáticos. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	LabTest	Brasil	Unidad	Kit x 200 determ	5	38.000	190.000
389	IgA	Determinación de Inmunoglobulina A en suero humano/Placas. Reactivo que posea rango para niños y adultos, y que incluya en su inserto valores de referencia para niños y adultos . Agarosa con antisuero especifico IDR. Placas de 12 determinaciones (circulares). Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Biocientifica	Argentina	Unidad	Kit x 12 determ.	8	72.000	576.000
392	IgG	Determinación de Inmunoglobulina G en suero humano/Placas. Reactivo que posea rango para niños y adultos y que incluya en su inserto valores de referencia para niños y adultos. Agarosa con antisuero especifico IDR Placas de 12 determinaciones (circulares). Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Biocientifica	Argentina	Unidad	Kit x 12 determ.	7	72.000	504.000
393	IgM	Determinación de Inmunoglobulina M en suero humano/Placas. Reactivo que posea rango para niños y adultos, y que incluya en su inserto valores de referencia para niños y adultos. Agarosa con antisuero especifico IDR. Placas de 12 determinaciones (circulares). Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Biocientifica	Argentina	Unidad	Kit x 12 determ	7	72.000	504.000
411	Kits Deteccion de Anticuerpos anti DNA (crithidia lucillae)	CRITIDIAE LUCILLAE-DNA CRITIDIAE LUCILLAE-DNA IFI hemoflagelado Critidiae lucilae- DNA. Laminas de minimo 8 pocillos cada una. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Biocientifica	Argentina	Unidad	Unidad	60	33.800	2.028.000
427	Lamina para inmunofluorecencia	IFI laminas de impontras de celulas Hep-2 de minimo 12 pocillos cada lamina. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Biocientifica	Argentina	Unidad	Unidad	100	32.500	3.250.000
449	Medio de cultivo RPMI	Medio de cultivo RPMI-1640. Con L-glutamina y sin bicarbonato de sodio, 10,4 g. de polvo liofilizado para reconstituir 1 litro de medio. Caja de minimo 8 frascos. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	Life Technologies	USA	Unidad	Caja x 10 frascos	1	305.000	305.000
599	Suero bovino fetal	Esteril, filtrado, estado libre de micoplasma, virus, bacterias y endotoxina para cultivo celular. PH de 7,1 a 7,7. Osmolaridad de 240 a 340 mOsmol/kg. Proteinas totales: 5 a 8 g/dl. Albumina: 2,5 a 5,2 g/dl. Endotoxina menor a 200 EU/ml. Hemoglobina menor a 25 mg/dl. -20° C. Frasco de 500 ml.	Life Technologies	USA	Unidad	Frasco x 500 ml.	1	1.214.000	1.214.000
606	Sustancia Tampon	Buffer de corrida con EDTA para electroforesis capilar compatible con analizador geriético ABI 310. Frasco de 25 ml.	Life Technologies	USA	Unidad	Frasco x 25 ml.	1	937.000	937.000
614	Taq polimerasa	**HOT START** TAQ DNA POLIMERASA 5 U/MICROLITROS TERMOESTABLE. Con especificidad mejorada y capaz de amplificar productos de PCR de tamaño hasta 5 kb, con cloruro de magnesio en tubo separado. Tubos de 500 unidades.	Life Technologies	USA	Unidad	Tubo x 500 unidades	2	938.000	1.876.000
626	Toxoplasma	Ag de toxoplasma obtenido de fluido ascitico de ratón IFI. Láminas de minimo 10 determinaciones. Laminas de 12 pocillos cada una. Vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Biocientifica	Argentina	Unidad	Unidad	30	40.850	1.225.500
TOTAL GENERAL									**47.473.500**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Quinientos,** IVA Incluido.-

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

El monto asignado para el ejercicio fiscal 2014 es de **Gs. 8.497.500 (Guaraníes Ocho Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Quinientos),** IVA Incluido.

El monto asignado para el ejercicio fiscal 2015 es de **Gs. 38.976.000 (Guaraníes Treinta y Ocho Millones Novecientos Setenta y Seis Mil),** IVA Incluido.

5.1. El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.2. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 31/12/2015.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
La provisión de los bienes deberá realizarse en el Dpto. de Almacén del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Río de la Plata y Lagerenza-Asunción, en el horario de 07:30 hs. a 11:30 hs., teniendo como plazo máximo de entrega los 30 (treinta) días calendarios posterior a la recepción de la Nota de Pedido de la Institución (vía fax o correo electrónico), y en la siguiente dirección: Río de la Plata esq. Lagerenza.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA ADMINISTRACION.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

10. MULTAS.
10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

0 0 0 0 0 4 8 8

procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, al día 19 mes noviembre y año dos mil catorce.

INFOTEC S.A.
Sr. Miguel Bareiro
Representante Legal

Infotec s.a.
MIGUEL BAREIRO
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Prof. Dr. Froilán Enrique Peralta Torres
Rector